

ENTIDAD 652

**ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) debe llevar a cabo las medidas necesarias para asegurar los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de electricidad, sujetando su accionar a los principios y disposiciones de su Ley de creación.

Los objetivos del ENRE son: la protección adecuada de los derechos de los usuarios; el adecuado funcionamiento de los sistemas de producción de energía eléctrica, alentando las inversiones en el sector para asegurar el suministro a largo plazo; la regulación de la actividad del transporte y la distribución de electricidad, garantizando el abastecimiento, transporte, distribución y promoviendo el uso eficiente de la electricidad; la promoción del programa del uso racional de la energía; la promoción de la operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no-discriminación y uso generalizado de los servicios e instalación de transporte y distribución de electricidad; y el control económico financiero de los concesionarios de transporte y distribución de energía eléctrica.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo en el año 2018 son los siguientes:

- Controlar las prestaciones que realizan las empresas concesionarias del servicio público de electricidad, en base a información propia y externa, en cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad del servicio fijados en los Contratos de Concesión, en las Revisiones Tarifarias y en los Acuerdos de Renegociación Contractual.
- Recalcular y ajustar los cuadros tarifarios de distribución y transporte de energía eléctrica en cumplimiento a lo establecido por las Revisiones Tarifarias Integrales efectuadas.
- Facilitar la recepción, tramitar y resolver los reclamos de los usuarios de las empresas concesionarias del servicio público de electricidad de jurisdicción nacional, incorporando nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Operar, automatizar procesos e incorporar nuevas tecnologías en los sistemas utilizados para analizar la prestación del servicio de acuerdo a los parámetros de calidad exigidos por el marco regulatorio vigente.
- Efectuar relevamientos y verificar el cumplimiento de las normas ambientales nacionales, de seguridad pública en la construcción y operación de los sistemas de generación, transporte y distribución de electricidad.
- Conocer plenamente la situación y nivel de prestación técnica del inventario de los activos afectados al servicio, a través del control de los planes de inversión que las empresas deben cumplir.
- Realizar el monitoreo técnico de las instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica y de las inversiones que se hayan comprometido en los parámetros de calidad de servicio dentro del marco de la Revisión Tarifaria Integral.
- Promover los programas uso racional, eficiente y seguro de la energía eléctrica con inclusión social.

- Tramitar y aplicar los procedimientos, realizar Audiencias Públicas y resolver sobre las solicitudes de las ampliaciones en la capacidad de transporte de empresas distribuidoras y transportistas, emitiendo los correspondientes Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública.
- Resolver las controversias que se presentan entre diferentes agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, organizando y aplicando el régimen de resolución de controversias.
- Aprobar las servidumbres de electroducto de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.
- Controlar las obligaciones contractuales de las empresas hidroeléctricas.
- Dictar reglamentos a los cuales deben ajustarse los transportistas y distribuidores de energía eléctrica.
- Realizar auditorías para verificar la confiabilidad de la información declarada por las concesionarias respecto al Régimen de Compre Trabajo Argentino.
- Continuar con la implementación y seguimiento del Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno acordado con la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).
- Brindar información y capacitación a las asociaciones civiles de consumidores y otras entidades de bien público.
- Difundir la actividad del Ente y publicar el Informe Anual sobre las actividades del año.
- Profundizar la inserción social del Ente e intervenir junto con las áreas de gobierno nacional, provincial y municipal, en el desarrollo e instrumentación de la normalización de redes eléctricas en barrios carenciados.
- Intervenir y participar en el diseño de la planificación energética.
- Continuar con el proceso de adaptación institucional, con la participación y control ciudadano, la transparencia y con el desarrollo y formación de los recursos humanos.
- Reforzar la gestión en el sistema de atención a los ciudadanos, en orden a las políticas públicas y objetivos del ENRE.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	1	Energía, Combustibles y Minería	468.359.005
9	9	Gastos Figurativos	4.042.000
<b>TOTAL</b>			<b>472.401.005</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>472.401.005</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>408.403.000</b>
Personal Permanente	152.416.297
Asistencia Social al Personal	18.454.785
Personal contratado	237.531.918
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.000.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	594.750
Textiles y Vestuario	42.750
Productos de Papel, Cartón e Impresos	840.568
Productos de Cuero y Caucho	99.698
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	881.300
Productos de Minerales No Metálicos	176.700
Otros Bienes de Consumo	1.364.234
<b>Servicios No Personales</b>	<b>29.115.000</b>
Servicios Básicos	5.400.000
Alquileres y Derechos	1.600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.010.000
Servicios Comerciales y Financieros	3.500.000
Pasajes y Viáticos	950.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000.000
Otros Servicios	1.655.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>26.385.005</b>
Maquinaria y Equipo	21.580.080
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	189.480
Activos Intangibles	4.615.445
<b>Transferencias</b>	<b>456.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	456.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>4.042.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.042.000

## CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	591.242.335
Ingresos No Tributarios	591.242.335
II) Gastos Corrientes	441.974.000
Gastos de Consumo	441.518.000
Transferencias Corrientes	456.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	149.268.335
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	26.385.005
Inversión Real Directa	26.385.005
VI) Recursos Totales (I + IV)	591.242.335
VII) Gastos Totales (II + V)	468.359.005
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	122.883.330
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	4.042.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	118.841.330
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	118.841.330
Inversión Financiera	118.841.330

### COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>591.242.335</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>591.242.335</b>
Tasas	591.242.335
Otras	591.242.335

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico	Directorio del ENRE	468.359.005	106	0
99	Erogaciones Figurativas	Directorio del ENRE	4.042.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>472.401.005</b>	<b>106</b>	<b>0</b>



PROGRAMA 16

**REGULACIÓN Y CONTRALOR DEL MERCADO ELÉCTRICO**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECTORIO DEL ENRE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones desarrolladas en el ámbito de este programa están dirigidas a la regulación de las actividades llevadas a cabo por los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como así también al control sobre las prestaciones y obligaciones fijadas a las distribuidoras y transportistas del servicio eléctrico de jurisdicción nacional a través de los contratos de concesión celebrados con el Estado Nacional.

Estas iniciativas están orientadas a la regulación y control de las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad, atendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios, al acceso no discriminado al servicio de electricidad, la promoción de la competitividad de los mercados de producción y demanda, el fomento a la realización de inversiones por parte de los concesionarios de los servicios públicos, y el incentivo del abastecimiento, transporte, distribución y uso eficiente de la electricidad.

## METAS, PRODUCCION BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.500.000
Control Físico de Inversiones	Inspección	7.900
Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400
Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4
Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120
Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20
Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	48
Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210
Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	11.000
Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	12
Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.800
Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	50
Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>468.359.005</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>408.403.000</b>
Personal Permanente	152.416.297
Asistencia Social al Personal	18.454.785
Personal contratado	237.531.918
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.000.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	594.750
Textiles y Vestuario	42.750
Productos de Papel, Cartón e Impresos	840.568
Productos de Cuero y Caucho	99.698
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	881.300
Productos de Minerales No Metálicos	176.700
Otros Bienes de Consumo	1.364.234
<b>Servicios No Personales</b>	<b>29.115.000</b>
Servicios Básicos	5.400.000
Alquileres y Derechos	1.600.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.010.000
Servicios Comerciales y Financieros	3.500.000
Pasajes y Viáticos	950.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000.000
Otros Servicios	1.655.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>26.385.005</b>
Maquinaria y Equipo	21.580.080
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	189.480
Activos Intangibles	4.615.445
<b>Transferencias</b>	<b>456.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	456.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99  
**EROGACIONES FIGURATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECTORIO DEL ENRE**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas del Ente Nacional Regulador de la Electricidad a favor del Tesoro Nacional.

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.042.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>4.042.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	4.042.000